



Expte. Nº 26129/1

Santa Fe, 26 de julio de 2016

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas a la propuesta de dictado del Curso Extracurricular "Heidegger, Ser y Tiempo. Comentario y análisis" a cargo del Prof. Fabián Mié con una carga de 30 horas y

CONSIDERANDO que dicho curso cuenta con el aval del Departamento de Filosofía y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del Curso Extracurricular "Heidegger, Ser y Tiempo. Comentario y análisis" para el segundo cuatrimestre de 2016, a cargo del Prof. Fabián Mié (DNI 20.079.361), con una carga de 30 horas.

ARTICULO 2º.- Inscribábase, dese conocimiento a la Dirección de Comunicación Institucional, tomen nota Secretaría Académica, la Dirección de enseñanza de grado y los Departamentos de Alumnado y Filosofía. Oportunamente, archívese.-

RESOLUCION "C.D." Nº 343/16